# COMISION DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DEBECHOS DEL ESTADO EN LAS BALBARES Boletin

### DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

## Núm. 610.

## Articulo de oficio.

Núm. 1011.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALBARES.

Comunicaciones. -- Correos. -- Hallándose vacante la plaza de cartero de Sineu con la retribucion anual de ciento cincuenta pesetas he dispuesto á tenor de lo que previene el art. 32 del decreto de 29 de octubre de 1869, hacerlo público por medio de este periódico oficial para inteligencia de las personas que deseen optar al indicado destino, las cuales durante el término de un mes á contar desde la fecha de este anuncio, podrán presentar en este Gobierno sus solicitudes acreditando tener mas de 16 años y menos de 60, saber leer y escribir, su buena conducta por medio de certificados del Alcalde, Juez municipal del pueblo de su naturaleza, y del Ayudante encargado de la estafeta de que dependa el servicio. Palma 19 enero de 1871.—José Sanchez Tagle.

#### Núm. 1012.

#### COMISARIA DE GUERRA DE PALMA.

El Comisario de guerra Inspector del Hospital militar de esta plaza.

Hace saber: que debiendo procederse en circular de órden superior, á la venta de 30 kilógramos de trapo blanco y 17 idem de color, procedentes de las ropas dadas de baja por inú-tiles en el hospital militar de esta plaza durante el primer trimestre del año económico actual; las personas que deseen interesarse en la compra de dicho trapo podrán presentarse en la Contraloria del citado hospital militar á las 12 de la mañana del dia 27 del corriente, en el cual tendrá lugar aquel acto. Palma 16 enero de 1871.—Andrés Llabrés.

Núm. 1013.

#### PUEBLO DE INCA.

Nota de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se espresan, durante la 4.º semana del mes de diciembre del año 1870

ARTICULOS.	Medida y peso castellano.	Pesetas.	Céntimos.	Medida y peso decimal.	Pesetas.	Céntimos.
Trigo	Fanega.	12	»	Hectólitro.	21	50
Cebada		6	D	Id.	10	80
Centeno	BEI Id.	»	»	Id.	»	THE
Maiz	Id.	» A.	)	Id.	N N	1210
Garbanzos	Arroba.	3	))	Kilógramo.	01 012	25
Arroz	Id.	6	75	Id.	».	58
Aceite	Id.	12	50	Litro.	1	a la par
Vino	Id.	3	80	Id.		24
Aguardiente	sre Id.	6	50	Id.	D	40
Vaca		>	***************************************	Kilógramo.	))	060000
Carnero	Id.	))	50	Id.	1	Some?
Tocino	Id.		3 m	Id.	»	TENSER
Paja de trigo	Arroba.	,	25	Id.	D	03
Almendron	Quintal.	3		Id.	W W	a w

Inca 31 de diciembre de 1870. - Domingo Alzina.

#### Núm. 1014.

#### Comisaria de Guerra de Ibiza.

Distrito militar de las Baleares.

Mes de diciembre de 1870.

FACTORIA DE UTENSILIOS DE IBIZA.

Noticia de las compras verificadas por esta Factoria durante el citado mes-

Dias. Puéblos.	Nombres de los vendedores.	Cantidad.	Precio de cada unidad.
23 Ibiza.	Aceite.  Juan Torres, vecino de Ibiza.  Carbon.	Litros. 72 Kilógramos.	0.91
	Juan Cardona, id. de id.	1000	0.09
23 Idem. Ibiza 31	El mismo, id. de id. de diciembre de 1870.—El adminis	1000 trador, Miguel Ve	0'04 võ v Coll.—V.°B.°

#### Núm. 1015.

Distrito militar de las Baleares.

Mes de diciembre de 1870.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE IBIZA.

Noticia de las compras verificadas por esta Factoria durante el citado mes.

Dias. Pueblos.	Nombres de los vendedores.	Cantidad.	Precio de cada unidad.
24 Ibiza.	Paja de pienso.	qtl. mt.°	.bi 8d0.8i
omain ill	Vicente Prats, vecino de Ibiza.  Leña.	3'680	.bi 4'89 51
6 Idem.	Vicente Mari, id. de id.	30'935	1'75
—El comisari	e diciembre de 1870.—El administrado o de Guerra inspector habilitado. Feder	r, Miguel Ve rico Lavilla	yñ y Coll.—V.º B.º

Núm. 1016.

Habrendose dado lettura a una me

ite se continde la alcantarilla empeza

#### AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MAHON.

Estracto de los acuerdos mas importantes tomados por dicha Corporacion durante el mes de agosto último y aprobados por la misma en sesion de hoy.

Sesion del 5 de agosto.

El Ayuntamiento aprobó el pliego de condiciones para el servicio de coches funebres que se proyecta instalar en esta ciudad.

En seguida, acordó librar una certificacion catastral, solicitada por Margarita Mesquida y Orfila.

#### Sesion del 19 de agosto.

La Corporacion municipal acordó pasar à informe de la Comision de policia urbana, una comunicacion de don Juan Villalonga, referente á una letrina pública situada en el estremo del callejon de la plaza de la Constitucion.

Despues se pasó á la comision de Beneficencia una solicitud de Cecilia y Catalina Quintana de este vecindario, pretendiendo tener derecho á la obra pia fundada por D. Gerónimo Sintes.

Se autorizó á D. Bartolomé Escudero para hacer entrega á D. Miguel Mir y Bauzá de la tercera parte en numerario en que el Ayuntamiento debe contribuir en la redencion de la quinta del

La Corporacion aceptó los servicios que ofrece D. José Fullana, agente de negocios en Madrid.

En seguida se enteró de una carta del diputado D. Rafael Prieto, en que participa hallarse dispuesta en la Direccion general de Instruccion pública la biblioteca popular cedida por el gobierno al Ayuntamiento de esta ciudad.

Se acordó reclamar autorizacion de la Exema. Diputacion provincial para cubrir el déficit del presupuesto de 1869-70 con parte de los sobrantes de Beneficencia.

Habiéndose dado lectura á una instancia de D. Martin Prieto vecino de Villa-Cárlos, en que reclama la devolucion de los muebles que se le embargaron para el pago de la contribucion territorial; el Ayuntamiento acordó manifestar al suplicante que acuda donde haya lugar.

Se accedió á una instancia de varios vecinos de la calle de S. Roque de esta ciudad, para que en dicha calle se continúe la alcantarilla empeza da en la del Rosario. Número

tario.

12.991

12.992

Dióse cuenta de una instancia de D. Antonio Vanrell y Vanrell regidor y vecino de esta ciudad, en la que espone que habiendo resuelto trasladar su vecindad á Ciudadela de esta isla, suplica se tenga por hecha la manifestacion que previene el art. 11 de la ley municipal vigente y que se le libre copia certificada de su solicitud y del acuerdo que recaiga sobre la misma. Enterado el Ayuntamiento y teniendo en consideración que si bien no cabe duda que en la ley municipal vigente se establece que en cualquier tiempo del año se puede variar de domicilio siempre que se acrediten los estremos exigidos por su art. 11, y que no es menos cierto tambien que el cargo de concejal es obligatorio segun el artículo 58, acuerda la Corporacion poner en conocimiento de la Excma. Diputacion provincial lo solicitado por el Sr. Vanrell, à fin de que se sirva resolver lo que proceda, no juzgándose autorizada para acceder á los deseos del reclamante, pues que de lo contrario seria establecer un precedente de que podrian aprovecharse todos los demás concejales para eludir la ley y abandonar de este modo los cargos de que se hallan investidos por el sufragio de sus conciudadanos. Mahon 2 setiembre de 1870.-El Alcalde 1.°, G. Escudero. -P. A. D. A. -El secretario, J. Moncada.

#### Núm. 1017.

if reference a una letri

#### Juzgado de primera instancia de Inca.

Por providencia acordada en el dia de aver por D. Domingo Fons y Salvá, juez de primera instancia de este partido, en los autos juicio ab-intestato de D. Bernardo Carrió y Amer, viudo que era con hijos, natural y vecino de la villa de Muro, el cual falleció en la misma villa sin disposicion testamentaria, se manda citar, llamar y emplazar á los que se crean con derecho á dicha herencia para que dentro de veinte dias contados desde la publicación de este segundo edicto comparezcan á ejercitar la accion que les competa en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo contrario de seguirse adelante las actuaciones y pararles el perjuicio que haya lugar. Inca once de enero de mil ochocientos setenta y uno. - Bartolomé Verd, escribano. 1869-70 con parté de los sobrantes de Beneficencia.

#### COMISION DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO EN LAS BALBARES.

Redenciones de censos aprobadas por la junta provincial del ramo en 15 de junio de 1869.

Corporacion à que los censos corresponden.

Jesuitas de Pollensa.

ld. de id.

#### BIENES DEL CLERO.

(Continuacion.)

Nombre de los redimentes.

D. Jaime Bordoy.

El mismo.

Capitaliza-

cion.

4.350

2.375

Rédito.

12.993	Donoficio de la cafadia de C. Cabastia	0,100	Confirma Mall	Id. 36.538
	Beneficio de la cofradia de S. Sebastian.	2,923	» Gerónimo Moll.	
12.994	Parroquia de Sta. Eulalia.  Id. de Sta. Cruz.	1,052	» Gabriel Rosselló.	Id. 13.150
	Id. de Sta. Cruz.	1,063	El mismo.	Id. 13.287
12.996	Presbiteros de Sta. Eulalia.	7,972	» Antonio Forteza.	6'50 122.646
12.997	Id. de id.	15,014	El mismo.	Id. 230.984
12.998	Cofradia de S. Pedro y S. Bernardo.	3,322	» Juan Bautista Socias.	8 p2. 41.525
12.999	Presbiteros de Sta. Margarita.		RI mismo.	Id. 14.950
13.000	Id. de id.	39,861	El mismo.	6'50 613.246
13.001	Beneficio de Felanitx.			
	AND THE RESIDENCE OF A STATE OF THE PARTY OF	3,986	» Joaquin Bibiloni.	8 p2. 49.825
13.002	Dominicos de Manacor.	0,277	El mismo.	Id. 3.462
13.003	Id. de Palma.	0,332	El mismo.	Id. 4.150
13.004	Colegio de Monte Sion.	4,484	El mismo.	Id. 56.050
13.005	Id. de S. Martin.	1,993	El mismo.	AU. #4.014
13.006	A Sta. Cruz.	11,958	» Antonio Barceló y Lader.	6'50 183.969
13.007	Cof. y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo.	0,664	D. Josefa Rebasa.	8 pS. 8,300
13.008	Presbiteros de Sta. Margarita.		D. Antonio Estelrich.	
	Id. de id.	0,112	Bl mismo.	Id. 5.000
		0,400		
13.010	Id. de id.	0,155	» Juan Ribas Flor. ANALYONS.	
13.011		0,337	El mismo.	Id. 4.212
13.012	Id. de id.	0,371	El mismo.	
13.013	Id. de id.	0,155	El mismo.	Id. 1.937
13.014	Id. de id.	0,415	El mismo sollell - correc.)	Id. 5.187
13.015	Id. de id.	0,138	El mismo. lab cratta ob a	Id. 1.725
13.016	Cofradia de S. Pedro y S. Bernardo.	0,391	El mismo	Id. 4.987
13.017	Sta. Eulalia.	39,861	D A TO COLUMN TENNE	ld. 613 246
		16,210	BAUNDY A STATE OF THE STATE OF	12 010 001
13.018	10.		The Laborate Committee of the Committee	243.304
13.019	iu. ue iu.	4,484	La mismo.   cost ob ordato	8 pS . 56.050 6'50 248.553
13.020	Cabildo Calculai.	16,156		
13.021	Cofradia de S. Pedro y S. Bernardo	7,972	La misma.	Id. 122.646
13.022	Id. de id.	2,790	La misma.	8 p2. 34.875
13.023	Aniversarios de la Catedral.	3,188		ld. 39.850
13.024	Cabildo Catedral.	1,193		Id. 24.912
13.025	Id de id.	1,683	La misma.	Id. 21.031
13.026	Id. de id.	1,295	La misma.   -nessar nerioo	Id. 16.187
13.027	Id. de id.	3,100	La misma. Sabutinilas deus o	Id. 38.750
13 008	Prochitoroe de Soller	2 192	D Juan Noguera	
13.029	Religiosas de S. Gerónimo.  Id. de id.  Id. de Sta. Clara.  A S. Miguel.  M P. del Beato Raimundo Lulio.  Presbíteros de Andraitx.  Id. de S. Nicolás.  Id. de Sta. Cruz.  Cofradia de S. Pedro y S. Bernardo.  Presbíteros de Binisalem.  Id. de id.  Id. de id.	13,287	D. " Onofria M." Cañellas.	03400
19.020	Rengiosas de S. defonimo.	3 986	La misma.	0 -0 10 000
13.030	Id do Cto Close	6,649	La misma Altres ob obeur	0280
13.031	Id. de Sia. Ciara.	0,040	La misma. Lab lagromum sto	8 pS. 33.212
13.032	A S. Miguel.	40 007	D. Viens Colors	8 pS . 33.212 6'50 204.415
13.033	M P. del Beato Raimundo Lulio.	10,201	D. Jaime Salva.	0 -0 01 040
13.034	Presbiteros de Andraitx.	1,988	» Juan Terrasa. El mismo.	73 9 000 000
13.035	Id. de S. Nicolás.	3,161	El mismo. El mismo. El mismo. D.º Emilia Hediger. La misma. La misma. La misma.	Id. 39.512
13.036	Id. de Sta. Cruz.	10,365	El mismo.	6 50 159.462
13.037	Cofradia de S. Pedro y S. Bernardo	2,657	El mismo.	8 pg. 33.212
13.038	Presbíteros de Binisalem.	5,600	D. Emilia Hediger.	Id. 70.000
13.039	Id. de id.	1,600	La misma.	Id. 20.000
13.040	Id. de id.	1,527	La misma.	Id. 19.088
13 041	Id de id	0.233	La misma. AMJAG HO ARM.	Id. 2.912
13 049	Id de id	0.144	La misma. La misma.	Id. 1.800
12 042	Id do id axid on onlo	0.861	La misma lah antoqual prop	Id. 10.763
19.045	ra do id	3 000	La misma.	Id. 40.000
13.044	o o to ob b	1 .5100 200	To misma.	Id. 30.000
13.045	id. de id.	bi 002,400	La misma.	Id 8 880
13.046	Holl the low land in the straining to the of the	0,444	La misma nabacong abusid.	Id 4.000
13.047	Id. de id.	0,144	La misma. al a roltoque us. La misma mald ogent ob so-	Id. 1.800
13.048	Monasterio Jungera de Barcelona.	3,344	La misma and ogart sir soe	1d. 41.800
13.049	Al Arcediano de la Catedral.	4,000	La misma. generales role.	10. 50.000
13.050	M. P. del Doctor Roig.	. 1,400	La misma igni ron giod ei-	10. 17.500
13.051	Presbíteros de Manacor.	. 2,640	La misma.	Id. 33.000
13.052	Presbíteros de Binisalem.  Id. de id.  Al. de id.  Monasterio Jungera de Barcelona.  Al Arcediano de la Catedral.  M. P. del Doctor Roig.  Presbíteros de Manacor.  A la Concepcion.  A la Merced.  Presbíteros de Campos.  Id. de id.  Id. de id.  Id. de id.	3,986	La misma. D. José Fausto Pomar. El mismo. Bartolomé Gacias.	Id. 49.825
13.053	A la Merced.	. 1,993	El mismo.	Id. 24.912
13 054	Presbíteros de Campos.	0.249	» Bartolomé Gacias.	Id. 3.113
13 055	Id de id	1 992	El mismo 10 ob signico di El mismo 100 al 10 ostato.	Id. 24.900
19.056	if sades por esta l'actoria durante el ando mo	7 972	El do El mismo, -nol el de estatos	6'50 122.647
19.000	de los wendedores bi Coboad . ble to de cl	0 996	RI mismo, sold testilut leties	0 -0 40 450
10.007	Id do id	9 224	El mismo - ion leh re mil	Id. 29 050
13.058	Id. Made id. Orman sh	0.040	Rimismo launa sadal	Id 3 113
13.059	Id. my do id. And so belos	0,249	Fl mismo	Id 6 150
13.060	. 10. de 10.	. 0,432	THE MENT OF THE TENT OF STATE	ARREST AND A TRANSPORT
10 4 07	Id. and id. and on the second of the second	on trails sine	That he smill I Se continue	ard Charles
P.H. W.	THAT I IN THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE	A 8455 FATER (12052)	The concentration of the conce	uru.)
1 1 1 1 1 1 1	peolor habilitade, l'ederico lavilla.	Laderra IIIS	Sir al Igenno's Id-7*	

#### PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Núm. 1.

AYUNTAMIENTO DE

Matrimonios civiles celebrados durante la segunda quincana da Satiomb

AND 200 B		386650505	MATRIM	ONIOS DE		一起動物也會發展時代		
Parroquias.	endes V	T Solte	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUM		VIUDO COI	N Sandard I	apson;/	TOTAL.
		Soltera.	Viuda.	Solter		Viuda.		
								Tolology
т	otales	os failecidos.	adul y sexo de l		ciones clasi	Dollar		
1	otaics	18 8 18 18 1		TE TE TE	TETETE	(第1年7年)	PISTS	TELETE E
TOTAL VARONES.	46/11	Contrayentes	por primera, seg	14 14 14	a ó mas ve	ces.		40 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70
PRIMERAS NUPC	IAS.	SEGUNDAS	S NUPCIAS.	TERCE	RAS Ó MAS NU	PCIAS.		AL OFNEDA
Varones. Hembras.	Total.	Varones. Hem	bras. Total.	Varones.	Hembras.	Total.	101	FAL GENERAL.
TOTAL BENEBAS.		97 77 68 73		1	40 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20			
TOTAL IL NEBAS.	VAPONES	2300	Núm Edad de los	contrayentes.	earthlast.			
	VARONES De 35 à 50.	j.	Edad de los	contrayentes.	HEMBRAS			TOTAL DE AMBOS SEXO
De 14 á 25. De 25 á 35.	VARONES De 35 á 50.	De mas de 50. TO	Edad de los	contrayentes.	HEMBRAS De 35 á 50.	De mas de 50.	TOTAL.	TOTAL DE AMBOS SEXO
De 14 á 25. De 25 á 35.		De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS De 35 á 50.		TOTAL.	
De 14 á 25. De 25 á 35.	De 35 á 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS De 35 á 50.	De mas de 50.	Control of the contro	
De 14 á 25. De 25 á 35.	De 35 á 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS  De 35 à 50.  trimonios.	De mas de 50.	Constitution of the second of	
De 14 á 25. De 25 á 35.	De 35 à 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS  De 35 à 50.  trimonios.	De mas de 50.	Constitution of the second of	
De 14 á 25. De 25 á 35.  Setiembre (2.ª quincena Octubre.	De 35 à 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS  De 35 à 50.  trimonios.	De mas de 50.	Constitution of the second of	
De 14 á 25. De 25 á 35.	De 35 à 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS  De 35 à 50.  trimonios.	De mas de 50.	Constitution of the second of	DE AMBOS SEXO
De 14 à 25. De 25 à 35.  Setiembre (2. a quincena detubre.	De 35 à 50.	De mas de 50. TO	Edad de los de l	De 25 á 35.	HEMBRAS  De 35 à 50.  trimonios.	De mas de 50.	Constitution of the second of	DE AMBOS SEXO

Como se desprende del encabezamiento del cuadro ¡1.º de Matrimonios solo se han de anotar en el y en los 3 restantes aquellos que desde el 16 de Setiembre, inclusíve, se contrajeron civilmente.

e se anglaran en este cuadro les nicios que naciaren muertos y los que asaiendo vivos tableciaron pares de ser hautisados.

PALMA, -. Impropra de Petro José Gelabert.

M.C.D. 2022

## DEFUNCIONES.

#### PROVINCIA DE LAS BALEARES.

### AÑO DE 1870.

#### AYUNTAMIENTO DE

Defunciones ocurridas durante el año de 1870 clasificadas por sexo y estado civil.

d .eszan.

		Solteros	· L. L. C.	70	Casados	STALA		Vindos.		37 14 1	Total.	
PARROQUIAS.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total
		Simil's		. anallog		Value V		Solige				
Totales						7 ( 4 9	The transfer of the transfer o					

#### Núm. 2.

Defunciones clasificadas por edad y sexo de los fallecidos.

								4			7				Va	ron	es.	dy.									5	
1 à	6 á 1	De 11 á 16.	De 16 á 21.	De 21 á 26.	De 26 á 31.	De 31 á 36.	De 36 à 41.	De 41 à 46.	De 46 á 51.	De 51 á 56.	De 56 á 61.	De 61 á 66.	De 66 á 71.	De 71 à 76.	De 76 à 81.	De 81 à 86.	De 86 à 91.	De 91.	De 92.	De 93.	De 94.	De 95.	De 96.	De 97.	De 98.	De 99.	De mas de 100.	TOTAL VARONES.
		741		12.02.1				Tel:		9:316	alenda genda	o a)	aso	sano.		mb	ras	Ť	4134	FF R	NUX.	098	kones	187		Jano	7	United S. Nippers
1 à 6	De 6 á 11.	De 11 á 16.	De 16 á 21.	De 21 á 26.	De 26 á 31.	De 31 á 36.	De 36 á 41.	De 41 à 46.	De 46 á 51.	De 51 á 56.	De 56 á 61.	De 61 á 66.	De 66 á 71.	De 71 á 76.	De 76 à 81.	De 81 á 86.	De 86 á 91.	Pe 91.	De 92.	De 93.	De 94.	De 95.	De 96.	De 97.	De 98.	De 99.	De mas de 100	TOTAL HEMBRAS

#### Núm. 3.

Enfermedades ø causas de las defunciones.

	S comunes.	AUXILIO FACU ASTICO. Enferm epidémicas y	edades	DE MU NATURAL R		DE MUERTE	c VIOLENTA.	DE MUER		TOTAL DE FALLECIDOS.		
Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras,	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	
220000000000000000000000000000000000000												
				e inouir don	ed obirnic	o ned out	no sosolt.					

#### Defunciones en cada mes del año.

Enero. Febrero  Marzo. Abril .  Mayo .  Junio .  Julio .  Agosto. Setiembre. Octubre. Noviembre.	L.	FOTAL.	TO	To be			AS.	MBR	HE					YES.	VARO									SES.	MES					
Febrero          Marzo.          Abril          Mayo          Junio          Julio          Agosto.          Setiembre.          Octubre.          Noviembre.	emino (	mp (4) 6							235	16	3. 4	1.				7			4 18	5			, 4				3,53			200
Marzo																		1						•	P. 1				•	
Abril									7 9										•					•	•			•		
layo											1																			
unio					i						13											30/3.								ril.
ulio																													1	yo.
Agosto	9101110				51 25						137						1.7													io.
Setiembre																												- 10	•	io .
Setiembre																														osto.
Octubre		3000									1							-				•							e.	
Noviembre																4														
		filmen or the same						and the same	-		- Saline		Zanania da	-	States or property to	in market		-	A. S											
Diciembre	omo se des	despronde de	isper lab	ibezumies	15 (6b) d	I erbsi	ob ".1			Yor sol	Los			9 10 h			170 30		· nm·					170						
MANUAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE					18-30.			10 10						2			1				ou wa	0,13	A PARTY AND A PART	THE REAL PROPERTY.	Mr. SALIS	P. VA	9,86	CIED W	WI T	

No se anotarán en este cuadro los niños que nacieron muertos y los que naciendo vivos fallecieron antes de ser bautizados.